



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACION



RESOLUCION DE APERTURA

1146.20.8

RESOLUCION No. 58
(Noviembre 15 de 2016)

“Por medio del cual se autoriza la apertura del proceso de Selección Concurso de Méritos correspondiente al número N° SDRU-CM-C-06-2016

El Director Técnico del Área de Contratación de la Secretaría Jurídica de Palmira – Valle, en ejercicio de la delegación otorgada mediante Decreto 050 de febrero 16 de 2016 por Alcalde Municipal quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la Normatividad Legal vigente que reglamenta el proceso Contractual Administrativo, específicamente lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la administración pública; Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, y

CONSIDERANDO

1. La SECRETARIA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA, atendiendo la responsabilidad que le corresponde asumir en lo concerniente a la etapa precontractual, requiere adelantar el Proceso de Concurso de Méritos, cuyo objeto es INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO – BACHEO DE VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.
2. Que en razón a lo previsto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en virtud de los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa, la selección del contratista se efectuará a través de Concurso de Méritos.
3. Que para el efecto, se cuenta con un presupuesto oficial, estimado de **DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$270.000.000)**, recursos que se encuentran respaldados mediante los siguientes documentos:

| DOCUMENTO | NÚMER O | VALOR |
|--|------------|---------------|
| Certificado de Disponibilidad Presupuestal | 1186 | \$40.500.000 |
| Vigencia Futura | 17 | \$229.500.000 |

señalado por la Secretaría de Hacienda Municipal EL MUNICIPIO DE PALMIRA pagará al CONTRATISTA en actas parciales mensuales, equivalentes al porcentaje del valor de la obra ejecutada en el mismo periodo de tiempo, una vez

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2258





República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACION



RESOLUCION DE APERTURA

radicada la cuenta de cobro previo visto bueno del Supervisor del contrato.

4. Que el 4 de noviembre de 2016 se publicó Aviso de convocatoria, estudios previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones en la página SECOP – Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co.
5. Que por motivos de conveniencia y legalidad del objeto que se pretende contratar, la elaboración de los Estudios Previos por la Secretaria General; y la existencia de disponibilidad presupuestal, es procedente desarrollar el procedimiento que ordena el Estatuto General de Contratación, observando los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de deber de selección objetiva.
6. Que dentro del plazo de publicación del proyecto de pliegos de condiciones se presentaron observaciones las cuales se resolvieron dentro del término establecido.
7. Que por medio de la presente Resolución se ordena la publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos.

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO 1º. Ordenar la apertura del proceso de contratación mediante la modalidad del PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS No **MP- SDRU-CM-C-06-2016**, cuyo objeto es: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO – BACHEO DE VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA

ARTICULO 2º. Los pliegos se podrán adquirir a partir del 16 de noviembre de 2016, sin costo alguno y también se podrán consultar en el Portal Único de Contratación (www.contratos.gov.co), atendiendo el cronograma de actividades consignados en el pliego de condiciones definitivos.

ARTÍCULO 3º. Se publica nuevamente las fechas contenidas en el cronograma presentado en el proyecto de pliego, el cual quedara así:

| PASO | ACTIVIDAD | Desde | Hasta | Observaciones |
|------|---------------------------------------|-------------------------------|-------|------------------------------|
| 1 | Publicación de de aviso convocatoria. | Del 4 al 11 de noviembre 2016 | | Portal único de contratación |

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2258





República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACION



RESOLUCION DE APERTURA

| PASO | ACTIVIDAD | Desde | Hasta | Observaciones |
|------|--|---|-------|--|
| 2 | Publicación de estudios previos, proyecto de pliego de condiciones. | Del 4 al 11 de noviembre 2016 | | Portal único de contratación |
| 3 | Etapa de observaciones | Del 4 al 11 de noviembre 2016 | | contratacion@palmira.gov.co |
| 4 | Publicación de las observaciones y sugerencias presentadas al proyecto pliego de condiciones | 16 de noviembre de 2016 | | www.contratos.gov.co |
| 5 | Acto Administrativo de Apertura. www.contratos.gov.co | 16 de noviembre de 2016 | | Decreto 1082 de 2015 |
| 6 | Publicación de Pliegos de Condiciones Definitivos www.contratos.gov.co | 16 de noviembre de 2016 | | Decreto 1082 de 2015 |
| 7 | Audiencia de asignación de Riesgos – Audiencia para precisar el contenido y alcance de los Pliegos de condiciones (cuando esta sea solicitada) | 17 de noviembre de 2016 10:30 am | | |
| 8 | Plazo para presentar propuestas calle 30 con carrera 29 esq. 7 piso edf. camp | Hasta el 22 de noviembre de 2016 HORA. 11.00 AM | | Decreto 1082 de 2015 |
| 9 | Acta de Cierre y apertura de propuesta, publicación en www.contratos.gov.co | 22 de noviembre de 2016 HORA 11.30.00 AM | | Decreto 1082 de 2015 |

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2258

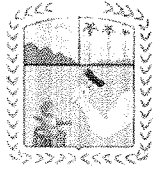


RESOLUCION DE APERTURA

| PASO | ACTIVIDAD | Desde | Hasta | Observaciones |
|------|--|--|-------|---|
| | CO | | | |
| 10 | Evaluación y de calificación de propuestas | Hasta el 25 de noviembre de 2016 | | Decreto 1082 de 2015 |
| 11 | Publicación del informe de evaluación www.contratos.gov.co | Del 28 AL 30 de noviembre 2016 | | Decreto 1082 de 2015° tres (3) días hábiles |
| 12 | Respuestas observaciones | 1 diciembre de 2016 | | Decreto 1082 de 2015 tres (3) días hábiles |
| 13 | Apertura del sobre de propuesta económica y Resolución de Adjudicación y publicación www.contratos.gov.co | 2 de diciembre de 2016- HORA 10:30 AM | | Decreto 1082 de 2015 |
| 14 | Ejecución del Contrato | Una vez aprobada las garantías y suscrita el acta de inicio. | | |
| 15 | Pago del contrato | De acuerdo a lo estipulado en el contrato. | | |
| 16 | Publicación en el Secop | Todos los documentos y actos administrativos se publicaran dentro de los 3 días siguientes a su expedición de conformidad con el artículo 19 del Decreto 1082 de 2015. | | |

ARTICULO 4°. Se convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, Contractual y Postcontractual en el presente proceso de Concurso de Méritos.

ARTÍCULO 5°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACION



RESOLUCION DE APERTURA

Publíquese, Comuníquese y cúmplase

Dado en Palmira, Valle a los Quince (15) días del mes de noviembre de 2016.

OLMEDO ORTIZ ACEVEDO
Director Técnico Área de Contratación
Secretaría Jurídica

Elaboro y proyecto Adriana Rojas- Abogada contratista

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2258



1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000